









# El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de 2024

Del 8 al 17 de julio, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, tuvo como tema “Reforzar la Agenda 2030 y erradicar la pobreza en tiempos de múltiples crisis: la entrega eficaz de soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras”

<b>2024 HLPF and High-level Segment of ECOSOC</b>				
Theme: <i>Reinforcing the 2030 Agenda and eradicating poverty in times of multiple crises: the effective delivery of sustainable, resilient and innovative solutions</i>				
<b>9</b> Days	<b>5</b> SDGs under review	<b>36</b> Countries presented VNRs		
<b>WHO WAS THERE?</b>				
<b>About 90</b> Heads of State and Government, Deputy Prime Ministers, Ministers, Vice Ministers and Ministerial Level Officials				
 <b>125</b> Keynote speakers, panelists, lead discussants, respondents, moderators in townhall meeting and panels		<b>176</b> Statements in general debate		
<b>to talk about</b>				
				
<b>About 1000</b> MGoS & NGOs accredited to <b>ECOSOC</b>	<b>Special Events</b> <b>13</b>	<b>VNR Labs</b> <b>13</b>	<b>Side Events</b> <b>236</b> <small>(162 in person &amp; 74 virtual)</small>	<b>Exhibitions</b> <b>14</b>

Este 2024 el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre Desarrollo Sostenible abordó los desafíos que enfrentan los países en situaciones especiales y cómo desde las dimensiones regionales y locales se puede llegar a la entrega efectiva de soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En concreto, se revisó en profundidad: Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo

el mundo; Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición y promover la agricultura sostenible; Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos; Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles; y Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Todo esto se realizó del 8 al 17 de julio en Nueva York, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, y teniendo como tema: “Reforzar la Agenda 2030 y erradicar la pobreza en tiempos de múltiples crisis: la entrega eficaz de soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras”.

En este artículo se analizarán los temas tratados en el FPAN y las soluciones propuestas, por medio del



proyecto de declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2024 del Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo, presentado por la presidenta del Consejo, Paula Narváez (E/2024/L.20). Ahora bien, antes cabe mencionar que hay varios estados que han expresado interés en llevar a cabo revisiones nacionales voluntarias de su implementación de la Agenda 2030 en el FPAN 2024: Armenia, Austria, Azerbaiyán, Belice, Brasil, Chad, Colombia, Congo (República del), Costa Rica, Ecuador, España, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Georgia, Guinea, Honduras, Kenia, República Democrática Popular Lao, Libia, Mauritania, Mauricio, México, Namibia, Nepal, Omán, Palau, Perú, Samoa, Sierra Leona, Islas Salomón, Sudán del Sur, República Árabe Siria, Uganda, Vanuatu, Yemen, Zimbabwe.

### ***Situación y retos actuales para lograr la implementación de los ODS***

Nuestro mundo está lejos de ser perfecto. Hay pobreza, hambre, guerras, injusticias, etc. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un plan de acción en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, que tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad. No obstante, como se expresó en el FPAN, no puede haber

desarrollo sostenible sin paz ni paz sin Desarrollo sostenible, cuestión preocupante dado el aumento de los conflictos en todo el mundo, que no solo afectan a la paz y la seguridad mundial, sino también al respeto de los derechos humanos y, como se ha mencionado, al desarrollo sostenible.

También resultan preocupantes los efectos persistentes y a largo plazo de la pandemia de COVID-19, la perpetuación de la pobreza, el aumento de las desigualdades, las múltiples crisis y el cambio climático y sus efectos. Por ello, en el FPAN se comprometieron a aplicar plenamente el Marco de Sendái para la reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y se propuso promover un enfoque del desarrollo sostenible que tenga en cuenta los riesgos de desastre en los niveles local, nacional, regional y mundial, y acelerar los avances para integrar la reducción del riesgo de desastres en las políticas, los programas y las inversiones en todo los niveles, con un enfoque amplio, multisectorial y centrado en las personas. Además, se puso de relieve la importancia de proteger, conservar y restaurar la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la aplicación plena del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la necesidad de luchar contra la desertificación, la degradación de las tierras, etc. y, en relación con la contaminación por plásticos, se destacó la labor del Comité Intergubernamental de Negociación



para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino, antes de que termine 2024.

Por lo tanto, éste FPAN ha pretendido ser una vía para promover la acción para hacer realidad un mundo sostenible, resiliente, próspero, pacífico, justo e inclusivo para 2030, como se prevé en la Agenda 2030 y sus 17 ODS. Ahora bien, se destacó que para ello es necesario que también se implemente la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

integridad territorial y la independencia política de los Estados, empoderar a las personas vulnerables (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, personas de edad, Pueblos Indígenas, refugiados, desplazados internos y migrantes, etc.) y luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Se reconoció la importancia de una planificación normativa integrada y de avanzar hacia una protección social inclusiva y amplia que no deje a nadie atrás. Se expuso que se tomarán medidas para combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos y se aplicarán políticas que frenen la ola de desigualdad creciente, entre otras cosas mediante sistemas de protección social y cobertura sanitaria universal.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



### ***Acciones y vías de inversión para apoyar la aportación efectiva de soluciones***

Para que se aceleren las acciones para alcanzar los ODS se expuso que es crucial aplicar plenamente la declaración política aprobada en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023. Ahora, bien, también es necesario respetar la

En relación con las dificultades especiales que afrontan todos los países en desarrollo en la búsqueda del desarrollo sostenible (como los países africanos, los países menos adelantados, etc.), se acogió, entre otros, la Declaración Política de Doha, los compromisos para la aplicación del Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2022-2031, la “Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: una declaración renovada para una prosperidad resiliente”, la Agenda 2063 de la Unión Africana y el programa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. No obstante, también se solicitó la elaboración de un



plan de respuesta específico cuyo objetivo sea abordar mejor el carácter multidimensional del desarrollo sostenible y facilitar la cooperación en ese ámbito y un apoyo coordinado e inclusivo a los países de ingreso mediano, teniendo en cuenta el análisis realizado por el Secretario General y sus recomendaciones.

Por otro lado, se comprometieron a tratar de subsanar los persistentes déficits de financiación para alcanzar los ODS. Por ello, se pidió que se aumente la financiación pública internacional y se mejore el acceso a la financiación en condiciones favorables y se proporcione a los países en desarrollo una financiación más asequible, predecible, sostenible y suficiente.

También se reconoció que los cambios rápidos y a gran escala tendrán que basarse en una labor científica y de investigación que sea multidisciplinar, no discrimine, inspire amplia confianza y sea accesible, y se comprometieron a mejorar las alianzas mundiales, regionales, nacionales y locales para el desarrollo sostenible, involucrando a todas las partes interesadas, como la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y la juventud.

Además, afirmaron que la igualdad de géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirá decisivamente al progreso respecto de

todos los objetivos y metas. Sostuvieron que no es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se niega a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades. Por ello, las mujeres y niñas deben tener igual acceso a una educación de calidad, a recursos económicos, a la participación política, al empleo, el liderazgo y a la adopción de decisiones en todos los niveles.

***Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo***

Destacaron que la erradicación de la pobreza en todas sus formas es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Por esta razón se comprometieron a proporcionar y movilizar los medios de implementación necesarios para erradicar la pobreza y a apoyar las políticas y estrategias nacionales, así como los sistemas de protección social, destinadas a erradicar la pobreza tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

También se comprometieron a erradicar el trabajo forzoso, la trata de personas, a poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, y a fomentar el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, el empleo y el trabajo decente para todos, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, la diversificación económica y las capacidades productivas en los países en



desarrollo, como formas de erradicar la pobreza. A su vez, alentaron a todos los países a que apoyaran la implementación del Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas.

***Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible***

Toda persona tiene derecho a una alimentación adecuada y nutritiva, cosa que está relacionado con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre ni ninguna forma de malnutrición. En la FPAN se reafirmaron estos derechos y expusieron que acelerarían las acciones para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición, entre otras cosas, mediante el acceso a alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año y la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles, eficientes, inclusivos y resilientes (por ejemplo, mediante la tecnología agrícola o el fomento de la agricultura familiar), atendiendo al mismo tiempo las necesidades de los países en desarrollo y apoyando la integración de cada país en la cadena mundial de suministro agroalimentaria. Se necesita de la formulación y aplicación de políticas nacionales destinadas a erradicar la malnutrición en todas sus formas y reforzar los sistemas agroalimentarios sostenibles para que todas las personas dispongan de dietas

más nutritivas y tengan acceso a ellas, para lo que es preciso también fortalecer los sistemas de salud, agua y saneamiento, que deben ser accesibles para todos. Así mismo, también se observó la necesidad de adoptar medidas de apoyo a la pesca y la acuicultura sostenibles para conseguir una alimentación suficiente, segura y nutritiva, y se destacó la importancia del desarrollo y la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, a la hora de garantizar la seguridad alimentaria.

Además, readoptaron el compromiso de promover un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorios, justo, inclusivo y equitativo cuyo elemento central sea la Organización Mundial del Comercio.

***Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático***

Destacaron la urgencia de aumentar la ambición de la acción climática en la aplicación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, sobre todo tras las preocupantes conclusiones del Sexto informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, y los importantes costes financieros que las pérdidas y los daños entrañan para los países en desarrollo, que se pueden resumir en un



aumento de la carga de la deuda que dificulta la consecución de los ODS.

Acogieron la puesta en marcha de los arreglos de financiación a que se hace referencia en las decisiones 1/CP.28 y 5/CMA.5; las promesas por valor de 792 millones de dólares de los Estados Unidos para los arreglos de financiación; instaron a los países desarrollados que son partes a que sigan instando apoyo a las actividades destinadas a hacer frente a las pérdidas y los daños y hagan contribuciones financieras; y apoyaron la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático.

También se comprometieron a mejorar las sinergias para la implementación efectiva de las políticas y acciones nacionales en materia de clima y desarrollo, y a fijar, en el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, un nuevo objetivo colectivo cuantificado a partir de un mínimo de 100.000 millones de dólares anuales, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo.

***Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos***

***los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas***

Sobre este objetivo se comprometieron a promover sociedades pacíficas, prósperas e inclusivas y comunidades seguras para lograr el desarrollo sostenible, y a construir instituciones eficaces, inclusivas y que rindan cuentas a todos los niveles, que garanticen la igualdad de acceso a la justicia y la aplicación de la ley para todas las personas. Expusieron que la buena gobernanza, el estado de derecho, los derechos humanos, las libertades fundamentales, la igualdad de acceso a sistemas de justicia imparciales y las medidas para luchar contra la corrupción y frenar los flujos financieros ilícitos (incluso eliminar los paraísos fiscales) serán esenciales en sus esfuerzos, y destacaron la importancia de la buena gobernanza y de unas instituciones sólidas como factores clave que fomentan el desarrollo sostenible.

Por otro lado, explicaron que la naturaleza multidimensional de los conflictos actuales exige invertir más en prevención, lo que incluye prestar atención a las causas estructurales y las estrategias encaminadas a promover la paz, la justicia y el estado de derecho.

En relación con la mujer, remarcaron que la participación plena, igualitaria, efectiva y significativa de las mujeres en todas las etapas de los procesos de paz, la prevención y solución de los





conflictos y la consolidación de la paz es uno de los factores esenciales para mantener y promover la paz y la seguridad internacionales.

***Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible***

La ampliación y la mejora del acceso a la financiación son de gran relevancia para alcanzar los ODS. Se requiere crecimiento económico. Por ello, en la FPAN se manifestó preocupación por el notable aumento del déficit de financiación para los ODS e instaron a los países desarrollados a que amplíen y cumplan sus respectivos compromisos de asistencia oficial para el desarrollo. También quieren adoptar medidas para llevar adelante la propuesta del Secretario General para hacer frente al déficit de financiación de los ODS.

Paralelamente, se están debatiendo posibles sistemas para medir el progreso hacia el desarrollo sostenible que complementen el producto interno bruto o vayan más allá de él, con el objetivo de adoptar un enfoque más inclusivo de la cooperación internacional. Están esperando la decisión sobre el establecimiento de un grupo de expertos de alto nivel para avanzar en la selección de indicadores multidimensionales que complementen el producto interior bruto o vayan más allá de él, por lo que alentaron a la comunidad internacional a que considere la vulnerabilidad

multidimensional como uno de los criterios para acceder a financiación en condiciones favorables.

Con respecto a la Agenda de Acción de Addis Abeba, se volvió a mencionar que con el apoyo de sus políticas y medidas concretas la Agenda 2030 puede cumplirse en el marco de una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Algunos de los ámbitos que se abordan en la Agenda de Acción de Addis Abeba son, por ejemplo, recursos nacionales públicos, actividad financiera y comercial privada nacional e internacional, cooperación internacional para el desarrollo, el comercio internacional como motor del desarrollo, etc.

Apoyaron la reforma de la arquitectura financiera internacional y de las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo como clave para las inversiones a gran escala relacionadas con los ODS a fin de abordar mejor los retos mundiales. Por ello, se comprometieron a participar en debates intergubernamentales inclusivos sobre la reforma de las instituciones financieras internacionales en los próximos procesos y pidieron que se mejoraran los mecanismos internacionales de deuda, comprometiéndose a seguir ayudando a los países en desarrollo a evitar la acumulación de una deuda insostenible e implementar medidas de resiliencia para reducir el riesgo de caer en otra crisis.



Por otro lado, mencionaron que la cooperación internacional desempeña una gran función para el desarrollo; que aguardan con interés la continuación de los preparativos de la Cuarta Conferencia internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en España del 30 de junio al 3 de julio de 2025; y que es necesario mejorar las actuales estructuras de gobernanza fiscal internacional, por lo que promovieron una cooperación internacional en materia de tributación que sea inclusiva y eficaz.

También reconocieron que la tecnología puede posibilitar rápidas transformaciones para reducir las brechas digitales existentes y acelerar el progreso hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, razón por la cual alentaron a invertir en infraestructuras públicas digitales. Prometieron tomar medidas a fin de fortalecer los esfuerzos de los sistemas de datos internacionales, nacionales y locales para recopilar datos de alta calidad; y se comprometieron a aumentar la disponibilidad de datos sobre los ODS y a subsanar las lagunas de datos al respecto, aumentando la financiación para datos y estadísticas y mejorando el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo.

En definitiva, se comprometieron a reforzar la implementación de la Agenda 2030 a todos los niveles, incluso mediante la participación y el

empoderamiento de las autoridades locales, y aguardan con interés la celebración de la Cumbre del Futuro en 2024, que permitirá acelerar la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de sus ODS.

### ***Conclusiones***

En resumen, en el FPAN 2024 se ha tratado la necesidad de tomar acción de forma inmediata para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 ODS, en concreto, los relacionados con la erradicación de la pobreza, la mejora de los sistemas alimentarios y el fin de la malnutrición, el cambio climático, la justicia y la creación de instituciones eficientes, y los medios para implementarlos. Se trató de un debate con propuestas ambiciosas, pero necesarias para llegar al desarrollo sostenible y a un planeta en el que haya paz, justicia y libertad. No obstante, se plantean muchas dificultades para llegar a cumplir los ODS, entre las que destaca la necesidad de mejora y ampliación de la financiación, para lo que será necesario cumplir con los diferentes planes que intentan solventar esta cuestión o la creación de más conferencias de este tipo que lo traten.

**Adriana Monjas Alberdi**

Estudiante de Derecho y Humanidades  
Universidad Internacional de Catalunya





**Fuentes de referencia:**

- Naciones Unidas. (2024). “High-Level Political Forum 2024”. Naciones Unidas. Recuperado de: [https://hlpf.un.org/2024?\\_gl=1\\*\\_ujvkck\\*\\_ga\\*MTUxNjAzMjg4Mi4xNjEwNjIzNjgx\\*\\_ga\\_TK9BQL5X7Z\\*\\_MTcyMDUxNDM0Ni40MDMuMS4xNzlwNTE0MzU0LjAuMC4w](https://hlpf.un.org/2024?_gl=1*_ujvkck*_ga*MTUxNjAzMjg4Mi4xNjEwNjIzNjgx*_ga_TK9BQL5X7Z*_MTcyMDUxNDM0Ni40MDMuMS4xNzlwNTE0MzU0LjAuMC4w)
- Naciones Unidas. (2024, 19 julio). “Aún hay tiempo para implementar la Agenda 2030, concluye el Foro sobre Desarrollo Sostenible”. Noticias ONU. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2024/07/1531356>
- (2024, 18 julio). Proyecto de declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2024 del Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo, Presentado por la presidenta del Consejo, Paula Narváez (E/2024/L.20). Recuperado de: <https://documents.un.org/doc/undoc/ltd/n24/200/18/pdf/n2420018.pdf?token=4R94JWSte6jwUzzMcp&fe=true>

**Publicado por**



**Asociación para las  
Naciones Unidas  
en España**  
United Nations Association of Spain

**Con el apoyo de**



**Generalitat  
de Catalunya**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.